

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA
PUBLIDIARIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez y ocho días del mes de marzo del año 2019, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Edif. World Trade Center Torre b Piso 10 Oficina 1006, se reúnen los señores: VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE, accionista y propietario de setecientas noventa acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA 00/100; MARIO FELIPE MATA BARRIGA, accionista y propietario de diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIEZ 00/100, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE, y; ING. INGRID ALVARADO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- El Gerente General dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez instalada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA PUBLIDIARIOS S. A.**

SEGUNDO.- TOMA LA PALABRA El Accionista Mario Felipe Mata Barriga, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados de Situación Financiera cerrado el 31 de diciembre del 2018 de "**PUBLIDIARIOS S.A.**". Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

Una vez revisados los Estados Financieros por los administradores y miembros del directorio, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

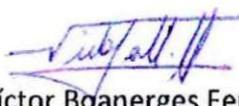
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Actos concurrentes.-



Mario Felipe Mata Barriga

C.C. 0914628912

Accionistas de PUBLIDIARIOS S.A.



Víctor Boanerges Ferretti Ugarte

C.C. 0908892672

Accionistas de PUBLIDIARIOS S.A.



Ing. Ingrid Alvarado

Secretario Ad-hoc

PUBLIDIARIOS S.A.

RUC. 0992279842001

EDIF. WORLD TRADE CENTER TORRE B. PISO 10